

1934
1935

Manifiesto del Comité nacional del Partido

4

Revelando a ~~los~~ LAS SECCIONES

9

UNIDAD Y DISCIPLINA

El Comité nacional, forzado por la gravedad de las circunstancias internas del Partido, juzga su deber indeclinable, dirigirse a todas las secciones, exigiéndoles una participación meditada y urgente en la empresa de restaurar la unidad y la disciplina, virtudes tradicionales del Partido, hoy, por desgracia, muy quebrantadas y sin las cuales la existencia de nuestra ^{tradicional} ~~gloriosa~~ fraternidad sería imposible.

Los antecedentes de la situación son bien conocidos y ello nos ahorra la amargura de repasarlos. Ofrecen ~~un~~ ^{un} matiz hiriente, personal, que cuidaremos aparezca totalmente eliminado de nuestros propósitos, y un aspecto esencialísimo, que importa más a la táctica que a la doctrina.

Nos referimos a la responsabilidad del Partido frente a los acontecimientos nacionales e internacionales. La doctrina es inmanente y persiste invariable en nuestros acuerdos y conductas. El Partido, por sus órganos directivos, rechaza y considera inoperante, toda crítica en torno a la doctrina. Pero la táctica es hija rigurosa de la realidad, y, por lo tanto, como la realidad, flexible. Las posiciones del Partido en el momento presente están condicionadas, en absoluto, por la realidad española, que influye en ellas y es influida a su vez.

LA REPUBLICA Y EL FRENTE POPULAR

Pensando en ello, el Comité nacional, hace preceptos del instante, a los que las secciones deberán acomodar su conducta, el mantenimiento de la unidad, la unidad a toda costa, y el apoyo ferviente a la política del Frente Popular, cuyo propulsor más considerable es el Partido Socialista Obrero. No se olvide que esta política ha sido elaborada con ^{un} profundo sentido de la realidad. Su fracaso nos enfrentaría con una serie de azares de difícil previsión. Cualquiera ^{que} fuere la capacidad del

Partido para asumir los peores destinos, no depende menos la suerte de la República de esta capacidad que de la fuerza conjugada de sus poderosos enemigos. Y si se añade que la razón de ser de esta capacidad, la unidad del Partido, esta sometida a veniales desintegraciones, no es mucho que el Comité nacional, al preocuparse por la suerte de la República y de la política regeneradora del Frente Popular, las haga depender de nuestra propia unidad orgánica.

EUROPA NOS MIRA

Es preciso pensar con ahinco en esto: ~~el~~ Frente Popular no nos pertenece enteramente. Ni siquiera a España. Constituye en la hora internacional una acción ofensiva y defensiva de la democracia europea contra el fascismo. La opción no es entre capitalismo y socialismo, sino, como ha definido Dimitroff, entre fascismo y democracia. En este momento histórico Europa nos mira con esperanza. ~~Los camaradas~~ ^{los camaradas extranjeros} Perseguidos por el fascismo desde las cárceles y los campos de concentración proyectan sus miradas ilusionadas hacia nosotros que hemos sabido cortar en seco la expansión de la violencia organizada. Rusia, especialmente, ve en España el último estribo que la democracia posee para aguantar las presiones del fascismo centroeuropeo. Y estimula la consolidación de la política del Frente Popular, porque una revolución democrática es, en tanto no se logre una revolución socialista, la única resistencia de que dispone el proletariado para garantizar su porvenir.

De donde la quiebra de la unidad socialista, atraería el desbaratamiento del Frente Popular, y con él, un quebranto de la lucha antifascista internacional.

UNIDAD OBRERA

Al ratificar su anterior acuerdo sobre mantenimiento de Alianzas Obreras, el Comité nacional adscribe sus deseos a los más

fervientemente formulados en pro de la convivencia cordial entre todas las tendencias clasistas del movimiento sindical, premisa indispensable de una coordinación de esfuerzos hacia comunes objetivos anticapitalistas. Sin vulnerar nuestro orden de ideas, sin acrecer el volumen externo de las secciones sindicales a costa de la cohesión interna de principios y de disciplina orgánica, es necesario asociar el movimiento obrero a los fines de la revolución socialista. Los militantes del Partido Socialista, militantes también - y muy entusiastas - de nuestra gloriosa U.G.T., sabrán en el seno de ella acrecer las posibilidades de unificación proletaria.

DEMOCRACIA INTERNA

Las "Alianzas" y la unidad del Partido afectan ~~axlaxdaxax~~ al problema de la democracia interna. Cuando se habla de dictadura del proletariado, se origina, a veces, una confusión lamentable, que quiere pasar por disentimiento doctrinal. Es evidente que un poder revolucionario triunfante ha de actuar dictatorialmente. Pero esto no implica que la dictadura del Partido sea al mismo tiempo dictadura sobre el Partido. El Comité nacional advierte a las secciones la diferencia, puesto que en pura doctrina socialista la democracia interna lo es todo, y cualquier desviación o menosprecio de este precepto merecerá ser considerado como ilícito.

JUVENTUDES

El Comité nacional mira con especial simpatía la acción de las Juventudes. En tesis deben formar las vanguardias de la revolución. Pero se asiste al fenómeno singular de que en las Juventudes hay quien cuida más de la teoría que de la acción. En Las Juventudes tienen una misión: brindarles músculos jóvenes al movimiento socialista, no poder vetos ni corregir la velocidad del.....

Partido, que obedece a leyes de denso contenido. La autonomía excesiva que se han reservado las Juventudes puede obrar como corrosivo de la unidad, y ^{por eso} cumple a las secciones examinar cordialmente la situación y referirla a la totalidad del problema táctico.

LAS INTERNACIONALES

Correspondiendo al interés que los asuntos de España despiertan en el proletariado europeo, el Comité nacional preconiza una política exterior más activa. A tal fin, es factible, dentro de nuestra posición en la II Internacional, buscar ~~el~~ ^{acercamiento de esta a} "entente" con la III.

Lo mismo que nuestras presuntas diferencias internas se reducen a problemas tácticos, las discrepancias entre las dos Internacionales son más de forma que de fondo. Y al par que Moscú adosa su política a la imperativa realidad, el espacio que lo separa de la II Internacional va siendo menor y pareciendo una simple solución de continuidad.

Esto explica la ~~actitud pragmática e inteligente de los comunistas españoles y su ayuda apasionada~~ ^{de los comunistas} al éxito del Frente Popular en España, y Francia.

PALABRAS FINALES

El Comité nacional confía que sobre estos esquemas se produzca el Partido. Otra cosa sería perder la línea y comprometer la revolución, una de cuyas etapas nos hallamos viviendo.

El verbalismo revolucionario no es, ni mucho menos, la revolución, pero puede ser la contrarrevolución, si anticipa hechos de irremediable ^{imprudencia} ~~independencia~~, el peor de los cuales, camaradas de toda España, es el de la división del Partido.

*¡Viva el Partido Socialista unido!
Vuestro y de la causa.*

EL COMITE NACIONAL.

Resolución

No me parece mal 5+

El Comité Nacional del Partido Socialista Obrero Español reunido expresamente a tal fin el día del mes en curso y por acuerdo unánime de sus miembros adoptó la resolución siguiente:

Cualesquiera que sean los pretextos alegados para invadir el territorio abisinio y hacer a este pueblo víctima de la codicia del capitalismo fascista, declaramos que tal acto tiene todos los caracteres de un atropello incalificable a la libertad de los pueblos para disponer de sus destinos; expresamos nuestra plena solidaridad con el pueblo etiope, y nuestra más enérgica protesta contra los autores del atentado.

El Partido Socialista Obrero Español en estos trágicos instantes en que de nuevo se dispone de la vida de los trabajadores, y de los destinos de los pueblos sin respeto alguno para su voluntad y sus derechos, en que el resultado de todos los esfuerzos en favor de la civilización se encuentra a merced de ~~estas~~ las fuerzas destructoras, ratifica solemne y enérgicamente su ~~condenación~~ oposición a la guerra que considera como una reminiscencia salvaje y azote de la humanidad.

El Partido Socialista afirma su amor a la paz y considera que sería efectiva si fueran los pueblos y no sus gobiernos quienes decidiesen la actitud en que habrían de situarse para dirimir diferencias.

Aun siendo los Gobiernos, y no los pueblos, quienes se hallan representados en la Sociedad de las Naciones, tales representantes están obligados a recoger las fuertes palpitaciones de la opinión que universalmente condena la agresión de que es víctima ~~el pueblo~~ Abisinio y reclama contra el agresor la rígida aplicación del Pacto de la Sociedad. Esa reclamación la hacemos nuestra y demandamos que el representante del Gobierno de España se una ~~en~~ ~~exposición~~ a cuantos la formulen en el organismo internacional.

6

Reunido el Comité Nacional del Partido Socialista luego de consignar en Acta un emocionado recuerdo a los compañeros muertos que consagraron su vida a la defensa de nuestros ideales y de dirigir un saludo cordial a los camaradas presos o exilados, acordó hacer pública la siguiente declaración relacionada con el conflicto italo-abisinio.

+ Ante la gravedad de la situación internacional el Comité del Partido Socialista Obrero Español, reunido con carácter extraordinario, ha examinado detenidamente los antecedentes y el estado actual tan lleno de peligros y de realidades sangrientas, del conflicto italo-etiope, y, después de evocar con emoción profunda el horrible crimen de la llamada gran guerra, ha reafirmado, al unísono con las Internacionales Sindical y Socialista, su ferviente anhelo de paz y su condenación más enérgica de la descarada e injustificable agresión imperialista que contra el pacífico pueblo abisinio acaba de cometer el fascismo italiano.

Todos los pueblos a quienes se prive del derecho a disponer de sí mismos tienen nuestra fervorosa adhesión. Todos los Estados que cifren su grandeza en conquistas guerreras, que a la injusticia unen la barbarie, tienen nuestra condenación más terminante. No abrigamos la esperanza de que el régimen capitalista asegure y consolide la paz, ya que la desigualdad económica engendra un estado latente de guerra de clases.

Igualmente sabemos que las guerras no serán imposibles sino cuando los pueblos y no sus gobiernos sean los encargados de dirimir sus diferencias. Pese a las contradicciones capitalistas que amenazan su eficacia como instrumento de paz, abrigábamos, sin embargo, la esperanza de que la Sociedad de Naciones impondría lo que es consustancial con su existencia: el cumplimiento del Pacto.

Fiel a sus tradiciones internacionalistas consecuente con sus anteriores acuerdos, el Partido Socialista Obrero se une a las Internacionales Sindical y Socialista en su demanda de que rápida y enérgicamente se impongan las sanciones previstas, recogiendo así el estado de la conciencia universal.

La República española, constitucionalmente, ha renunciado a la guerra como instrumento de política nacional, adscribiendo ésta en lo presente y para lo futuro al marco de las Naciones. La garantía de su seguridad descansa, como la de tantos pueblos sobre el cumplimiento leal del Pacto de Ginebra, cuyo fracaso representaría la vuelta al armamento desenfrenado y ruinoso de todos los países y el desencadenamiento cercano de nuevas e incontenibles matanzas. Contra la que comienza, lo que anhela la humanidad no son lamentos ni inhibiciones y neutralidades harto sospechosas. Lo que demanda es un pacifismo activo, decidido, enérgico, que por hoy, mientras el mundo no edifique Estados unidos por los vínculos del Socialismo, solo puede cifrarse en el cumplimiento riguroso de las sanciones previstas por la S. de N. . Por la paz, por la seguridad de todos los pueblos, que es garantía de la paz y la seguridad del nuestro, ninguna agresión debe quedar impune. Ningún pueblo, como Abisinia, rodeado ya de la solidaridad moral del mundo por su noble gesto defensivo, debe quedar entregado a la codicia de ningún imperialismo. Pero así como exigimos el cumplimiento del Pacto y la imposición de sanciones contra el agresor, proclamamos la urgencia de que el pueblo español, en esta grave hora de su historia, aparezca ante el mundo no solo fiel a sus compromisos sino representado por quienes no estén divorciados del país y puedan reunir en torno suyo los mayores respetos y asistencia populares, sino lo que cualquier género de política exterior tendría, con la repulsa o la inasistencia de la clase obrera que en ningún momento abandonará sus intereses de clase, la del país entero.

*

67

EL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA A LAS SECCIONES

UNIDAD Y DISCIPLINA

El Comité nacional, forzado por la gravedad de las circunstancias internas del Partido, juzga su deber indeclinable dirigirse a todas las secciones, exigiéndoles una participación meditada y urgente en la empresa de restaurar la unidad y la disciplina, virtudes tradicionales del Partido, hoy, por desgracia, muy quebrantadas y sin las cuales la existencia de nuestra tradicional fraternidad sería imposible.

Los antecedentes de la situación son bien conocidos y ello nos ahorra la amargura de repasarlos. Ofrecen un matiz hiriente, personal, que cuidaremos aparezca totalmente eliminado de nuestros propósitos, y un aspecto esencialísimo, que importa más a la táctica que a la doctrina.

Nos referimos a la responsabilidad del Partido frente a los acontecimientos nacionales e internacionales. La doctrina es inmanente y persiste invariable en nuestros acuerdos y conductas. El Partido, por sus órganos directivos, rechaza y considera inoperante toda crítica en torno a la doctrina. Pero la táctica es hija rigurosa de la realidad, y, por lo tanto, como la realidad, flexible. Las posiciones del Partido en el momento presente están condicionadas, en absoluto, por la realidad española, que influye en ellas y es influida a su vez.

LA REPUBLICA Y EL FRENTE POPULAR

Pensando en ello, el Comité nacional hace preceptos del instante, a los que las secciones deberán acomodar su conducta, el mantenimiento de la unidad, la unidad a toda costa y el apoyo ferviente a la política del Frente Popular, cuyo propulsor más considerable es el Partido Socialista Obrero. No se olvide que esta política ha sido elaborada con muy profundo sentimiento de la realidad. Su fracaso nos enfrentaría con una serie de azares de difícil previsión. Cualquiera que fuere la capacidad del Partido para asumir los peores destinos, no depende menos la suerte de la República de esta capacidad que de la fuerza conjugada de sus poderosos enemigos. Y si se añade que la razón de ser de esta capacidad, -la unidad del Partido-, está sometida a veniales desintegraciones, no es mucho que el Comité nacional, al preocuparse por la suerte de la República y de la política regeneradora del Frente Popular, las haga depender de nuestra propia unidad orgánica.

EUROPA NOS MIRA

Es preciso pensar con ahinco en esto: el Frente Popular no nos pertenece enteramente. Ni siquiera a España. Constituye en la hora internacional una acción ofensiva y defensiva de la democracia europea contra el fascismo. La opción no es entre capitalismo y socialismo, sino, como ha definido Dimitroff, entre fascismo y democracia. En este

7 8

momento histórico Europa nos mira con esperanza. Desde las cárceles y los campos de concentración los camaradas extranjeros perseguidos por el fascismo, proyectan sus miradas ilusionadas hacia nosotros que hemos sabido cortar en seco la expansión de la violencia organizada. Rusia, especialmente, ve en España el último estribo que la democracia posee para aguantar las presiones del fascismo centroeuropeo y estimula la consolidación de la política del Frente Popular, porque una revolución democrática es, en tanto no se logre una revolución socialista, la única resistencia de que dispone el proletariado para garantizar su porvenir. De donde la quiebra de la unidad socialista, atraería el desbaratamiento del Frente Popular, y con él, un quebranto de la lucha antifascista internacional.

UNIDAD OBRERA

Al ratificar su anterior acuerdo sobre mantenimiento de Alianzas Obreras, el Comité nacional adscribe sus deseos a los más fervientemente formulados en pro de la convivencia cordial entre todas las tendencias clasistas del movimiento sindical, premisa indispensable de una coordinación de esfuerzos hacia comunes objetivos anticapitalistas. Sin vulnerar nuestro orden de ideas, sin acrecer el volumen externo de las secciones sindicales a costa de la cohesión interna de principios y de disciplina orgánica, es necesario asociar al movimiento obrero a los fines de la revolución socialista. Los militantes del Partido Socialista, militantes también -y muy entusiastas- de nuestra gloriosa U.G.T., sabrán en el seno de ella acrecer las posibilidades de unificación proletaria.

DEMOCRACIA INTERNA

Las Alianzas y la unidad del Partido afectan al problema de la democracia interna. Cuando se habla de dictadura del proletariado, se origina, a veces, una confusión lamentable, que quiere pasar por disentiimiento doctrinal. Es evidente que un poder revolucionario triunfante ha de actuar dictatorialmente. Pero esto no implica que la dictadura del Partido sea al mismo tiempo dictadura sobre el Partido. El Comité nacional advierte a las secciones la diferencia, puesto que en pura doctrina socialista la democracia interna lo es todo, y cualquier desviación o menosprecio de este precepto merecerá ser considerado como ilícito.

JUVENTUDES

El Comité nacional mira con especial simpatía la acción de las Juventudes. En tesis deben formar las vanguardias de la revolución. Pero se asiste al fenómeno singular de que en ~~las~~ Juventudes hay quien cuida más de la teoría que de la acción. Las Juventudes tienen una misión: brindarles músculos jóvenes al movimiento socialista, no poner vetos ni corregir la velocidad del Partido, que obedece a leyes de denso contenido. La autonomía excesiva que se han reservado las Juventudes puede obrar como corrosivo de la unidad y por eso cumple a las secciones examinar cordialmente la situación y referirla a la totalidad del problema táctico.

LAS INTERNACIONALES

Correspondiendo al interés que los asuntos de España despiertan en el proletariado europeo, el Comité nacional preconiza una política exterior más activa. A tal fin, es factible, dentro de nuestra posición en la II Internacional, buscar el acercamiento de ésta a la III.

Lo mismo que nuestras presuntas diferencias internas se reducen a problemas tácticos, las discrepancias entre las dos Internacionales son más de forma que de fondo. Y al par que Moscú adosa su política a la imperativa realidad, el espacio que lo separa de la II Internacional va siendo menor y pareciendo una simple solución de continuidad. Esto explica la ayuda apasionada de los comunistas al éxito del Frente Popular en España, y Francia.

PALABRAS FINALES

El Comité nacional confía que sobre estos esquemas se produzca el Partido. Otra cosa sería perder la línea y comprometer la revolución, una de cuyas etapas nos hallamos viviendo.

El verbalismo revolucionario no es, ni mucho menos, la revolución, pero puede ser la contrarrevolución, si anticipa hechos de irremediable imprudencia, el peor de los cuales, camaradas de toda España, es el de la división del Partido.

¡Viva el Partido Socialista unido !

EL COMITE NACIONAL.





CARRANZA, 20-1º IZDA.
TELÉFONO 45454

MADRID

Madrid, 21 de Diciembre de 1935.

A la Agrupación Socialista de

Estimados compañeros:

En la reunión celebrada por el Comité nacional el día 16 del corriente, con motivo de una discusión sobre la autonomía de la Minoría parlamentaria, cuyo detalle se publicará íntegramente en "El Socialista", el presidente del Comité nacional, camarada Largo Caballero, presentó la dimisión de su cargo.

Después de fracasadas las gestiones realizadas a fin de hacerle desistir de ese propósito, el Comité nacional acordó, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 44 de la Organización general, que, por todos los individuos que constituyen las colectividades del Partido, se elija la persona que haya de sustituirle, haciendo constar en la convocatoria de este plebiscito que el Comité nacional vería con gran satisfacción volviera a elegirse al compañero Largo Caballero.

En cumplimiento de dicho acuerdo, os dirigimos la presente circular para rogaros convoquéis con urgencia a los afiliados a esa Agrupación socialista para enterarles de la dimisión de nuestro presidente y realizar la elección que se interesa.

El resultado de la votación se remitirá a Carranza, 20, Partido Socialista, antes del día 15 de enero, consignándose el nombre del compañero elegido y el número de votos que obtenga. Si algún otro compañero tuviera votos, deben también indicarlos a los efectos de escrutinio.

Vuestros y de la causa socialista,

Por el Comité nacional,

El Vicepresidente

El Vicesecretario.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
Comite Nacional
Carranza, 20
Madrid

76 v 211

A las Agrupaciones Socialistas

Estimados camaradas:

El Comité Nacional, en reunión celebrada el 25 del mes corriente, ha tenido conocimiento detallado del desenvolvimiento de nuestras Agrupaciones y del conjunto del Partido, adoptando sobre todo ello las resoluciones pertinentes.

Con el fin de que todas las Colectividades socialistas tengan conocimiento de los acuerdos mencionados, los transcribimos a continuación para que inmediatamente sean puestos en práctica en todo aquello que dependa de las Agrupaciones, acatando así las normas disciplinarias de que siempre hicieron gala cuantas, colectividades e individuos, pertenecen al Partido Socialista Obrero Español, pilar firme y garantía única de los intereses de los productores.

Por ello, damos cuenta, a continuación de los acuerdos tomados, que son los siguientes.

- 1.ª Dar de baja en el Partido a aquellas Agrupaciones que adeuden cuotas anteriores a 1.ª de enero de 1934.
- 2.ª Facultar a la Comisión Ejecutiva para fortalecer la disciplina del Partido, quebrantada por campañas de tipo fraccional, declarando al efecto disueltas las Agrupaciones que incumplan conscientemente los acuerdos del Comité Nacional, y procediendo a su inmediata reorganización.
- 3.ª Proponer al Congreso que se exima a las Agrupaciones de Asturias del pago de las cuotas correspondientes a los semestres segundo de 1934 y primero de 1935, y hacer extensiva la exención a favor de las Agrupaciones de otras provincias que hayan participado en el movimiento de Octubre o hayan sufrido intensamente los rigores de la represión.
- 4.ª Declarar pernicioso para la unidad del Partido y para la convivencia de sus militantes el diario CLARIDAD, a quien se estima verdadero órgano fraccional y escisionista.
- 5.ª Recordar a las Agrupaciones el cumplimiento estricto del artículo 18 de la Organización General, relativo al deber de suscribirse a EL SOCIALISTA y de hacer que lo adquieran cuantos individuos constituyen aquellas.
- 6.ª Reclamar de las organizaciones del Partido una información relativa a la actuación de cada una en el movimiento de octubre.
- 7.ª Encargar a la Comisión Ejecutiva que, al ser inaugurada la nueva imprenta de EL SOCIALISTA se estudie la posibilidad de publicar un diario de la tarde.
- 8.ª Exigir el pago, en un plazo perentorio, de la deuda que con la Gráfica Socialista tiene el periódico CLARIDAD.

En la seguridad de que dichos acuerdos serán puestos en práctica inmediatamente, quedamos cordialmente vuestros y del Socialismo,

Por la Comisión Ejecutiva,
EL VICESECRETARIO
JUAN SIMEON VIDARTE.

31 de mayo de 1936



COMITÉ NACIONAL

Circular núm. 29

SECRETARÍAS:

MADRID: Carranza, 20
Teléfono 4 5 4 5 4

VALENCIA: Salvador Seguí, 9
Teléfono 1 2 3 6 0

A los Comités de las Agrupaciones Socialistas

Estimados camaradas:

Frecuentemente se dirigen a esta Comisión ejecutiva nuestras Secciones solicitando ayuda para intensificar la propaganda de nuestras doctrinas y tácticas, cosa que está dispuesta a realizar en cuanto ello no signifique merma de las atenciones guerreras, a las que silenciosamente estamos consagrados, seguros de que sin el vencimiento del fascismo no se puede cimentar ninguna esperanza revolucionaria; pero algunas Agrupaciones olvidan, en demérito de su formación socialista, que para realizar tales actividades son precisos recursos económicos que nuestro Partido, si quiere seguir siendo modelo y ejemplo de austeridad, no puede, ni debe, ni quiere procurarse por otro procedimiento que la aportación voluntaria y desinteresada de sus afiliados y simpatizantes.

Esa Agrupación adeuda por cuotas ordinarias de afiliados la cantidad de pesetas hasta el 31 de diciembre de 1936.

Por muchas que puedan ser las dificultades con que tropicéis, ninguna bastará a justificar esa deuda, que es necesario saldéis inmediatamente si queréis que nuestro Par-

tido rinda el máximo de actividad que las circunstancias y a veces los propios morosos—demandan, y, sobre todo, si no deseáis que la Ejecutiva, cumpliendo órdenes del Comité nacional, os considere baja por falta de pago.

Esperamos que esa Agrupación proceda rápidamente a girarnos la cantidad que adeuda, a pedir los carnets y estatutos que necesite—que han de ser forzosamente los editados por la Ejecutiva, y no otros—y a declarar el verdadero número de afiliados con que cuenta en la actualidad.

Como sabéis, la cuota semestral es de una peseta por afiliado, cada ejemplar de los estatutos cuesta 25 céntimos y cada carnet 25 céntimos.

Los giros y la correspondencia de las Secciones de fácil comunicación con Madrid deben dirigirse a Manuel Albar, Carranza, 20, y los del resto de España, a Ramón Lamóneda, Salvador Seguí, 9, Valencia, con carta explicativa del destino que haya de darse a las cantidades giradas.

Esperamos que ese Comité se dé cuenta de la necesidad y urgencia de atender este requerimiento, en interés de los altos fines que la hora actual tiene reservados al Socialismo español.

Vuestros y de la causa socialista,

Por la Comisión ejecutiva:

Ramón Lamóneda

BOLETÍN A RECORTAR Y REMITIR A LA EJECUTIVA

Localidad: Provincia: Teléfono:

Agrupación o Sociedad: Domicilio:

Nombre del presidente: Nombre del secretario:

Número de afiliados en el primer semestre de 1937. { Hombres:
Mujeres:

15 de marzo de 1937.

Gráfica Socialista: Trafalgar, 31. Madrid

Comité Nacional

MADRID: Carranza, 20.- Tº 45454.
VALENCIA: Salvador Seguí, 9 Tº 12360

15 - marzo - 1937

Al Comité de la Agrupación socialista de.....

Estimados camaradas:

Frecuentemente se dirigen a esta Comisión Ejecutiva nuestras Secciones solicitando ayuda para intensificar la propaganda de nuestras doctrinas y tácticas, cosa que está dispuesta a realizar en cuanto ello no signifique merma de las atenciones guerreras, a las que silenciosamente estamos consagrados, seguros de que sin el vencimiento del fascismo no se puede cimentar ninguna esperanza revolucionaria; pero algunas Agrupaciones olvidan, en demérito de su formación socialista, que para realizar tales actividades son precisos recursos económicos que nuestro Partido, si quiere seguir siendo modelo y ejemplo de austeridad, no puede, ni debe, ni quiere procurarse por otro procedimiento que la aportación voluntaria y desinteresada de sus afiliados y simpatizantes.

Esa Agrupación adeuda por cuotas ordinarias de.... afiliados la cantidad de pesetas hasta el 31 de diciembre de 1936.

Por muchas que puedan ser las dificultades con que tropecéis, ninguna bastará a justificar esa deuda, que es necesario saldéis inmediatamente si queréis que nuestro Partido rinda el máximo de actividad que las circunstancias -y a veces los propios morosos- demandan, y sobre todo si no deseáis que la Ejecutiva, cumpliendo órdenes del Comité Nacional, os considere baja por falta de pago.

Esperamos que esa Agrupación proceda rápidamente a girarnos la cantidad que adeuda, a pedir los carnets y estatutos que necesite -que han de ser forzosamente los editados por la Ejecutiva, y no otros- y a declarar el verdadero número de afiliados con que cuenta en la actualidad.

Como sabéis, la cuota semestral es de una peseta por afiliado; cada ejemplar de los estatutos cuesta .25... céntimos, y cada carnet, .25.... céntimos.

Los giros y la correspondencia de las Secciones de fácil comunicación con Madrid deben dirigirse a Manuel Albar, Carranza, 20, y los del resto de España, a Ramón Lamóneda, Salvador Seguí, 9 Valencia, con carta explicativa del destino que haya de darse a las cantidades giradas.

Esperamos que ese Comité se dé cuenta de la necesidad y urgencia de atender este requerimiento, en interés de los altos fines que la hora actual tiene reservados al socialismo español.

Vuestro y de la causa socialista.

Por la C.E.,

R. Carranza



Boletín a recortar y remitir a la Ejecutiva.

Localidad:	Provincia:	Tlfº
Agrupación o Sociedad:	Domicilio:	
Nombre del Presidente:	Nombre del Secretario:	
Nº de afiliados en el 1º semestre de 1937: (Hombres: Mujeres:)		15 de marzo de 1937

176/14

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

COMITÉ NACIONAL

Circular n.º 40

SECRETARÍAS

MADRID: Carranza, 20
Teléfono 45454

VALENCIA: Salvador Seguí, 9
Teléfono 12360

A los Comités de las Agrupaciones socialistas

Estimados camaradas: Planteada, tramitada y resuelta la última crisis en las condiciones de publicidad suficientes para que la opinión conociera la actitud de todas y cada una de las fuerzas políticas y sindicales llamadas a consulta, la Comisión Ejecutiva quiere ampliar en esta circular las notas oficiosas que facilitó a la Prensa, al objeto de desvanecer versiones interesadas en levantar una espesa columna de humo entre la verdad y la ficción.

Como es de suponer que interese a todos conocer nuestra conducta, no sólo en esta crisis, sino en las anteriores, que sin tener menos importancia adolecieron de escaso esclarecimiento y fueron tramitadas fugazmente, vaya por delante la afirmación rotunda de que a partir de la subversión de julio hemos sido fieles colaboradores, desde fuera y desde dentro, de todos los Gobiernos constituidos. Ni siquiera, como representación legítima del Partido, opusimos la menor objeción al hecho —insólito entre nosotros— de que se nos requiriera para dar ministros a un afiliado que aceptaba el encargo de formar Gobierno sin previa consulta ni previo asenso del Partido. La gravedad de las circunstancias exigían todos los sacrificios y todas las tolerancias, y el camarada Largo Caballero formó en septiembre el Gabinete que libre y personalmente, sin cortapisas nuestras, creyó oportuno constituir.

Con posterioridad estimó conveniente, también sin previo examen nuestro, ampliarlo con ministros sindicalistas, y accedimos de nuevo. En uno y en otro Gobierno hemos colaborado con lealtad, desinterés y entusiasmo, acallando dificultades y sin suscitar nunca problemas que pudieran embarazar la gestión gubernamental. Fuimos nosotros quienes lanzamos la consigna «todo el poder para el Gobierno», pidiendo que hablase él mientras los demás callásemos y obedeciésemos. Durante amplio período, y con un margen más amplio aún de confianza por nuestra parte, los dos Gobiernos que ha presidido el camarada Largo Caballero pudieron desarrollar su acción. Del resultado de ella no hemos emitido juicio sino cuando hubo motivos para que fuera laudatorio. Hemos frenado nuestra honda preocupación ante una corriente iniciada desde el Poder en el sentido de ir entregando éste, en los aspectos local y provincial, a representaciones predominantemente sindicales, negación del punto de vista socialista y triunfo lento, pero perceptible, de las concepciones sindicalistas. Tan arriesgada ruta, llena de peligros, no reportaba, en cambio, ventaja alguna. La presencia de representantes de la C. N. T., pese a la buena voluntad de los titulares, ni evitaba la actitud de desobediencia y de desmán de los llamados «incontrolables» y el lenguaje agresivo e irrespetuoso de la Prensa anarquista, ni nos impidió el asesinato de militantes socialistas meritorios en la misma sede del Gobierno, a lo cual hubo de unirse el asalto de Gobiernos civiles por tropas que para ello abandonaron el frente, más la subversión contrarrevolucionaria en Cataluña, que no fué una disputa sectaria, sino un ataque gravísimo al Poder regional y al nacional e incluso a altísimas jerarquías de la República, ataque realizado con las mismas armas destinadas a los frentes de Aragón y en momentos de grave riesgo para Vizcaya.

Un clamor dramático ganó las calles de la España leal. Sordo será quien no lo percibió. El pueblo quería, exigía autoridad en los frentes y en la retaguardia, y, sobre todo, sanción pronta y ejemplar de la insurrección catalana. Los ministros comunistas propusieron una rectificación de la política seguida, especialmente en cuanto al orden público, sin contemporizaciones ni pactos con la indisciplina, y al no obtener respuesta satisfactoria, dimitieron. La crisis estaba abierta. Un Gobierno del Frente Popular, sin un partido de la importancia del dimitido, no podía vivir un día más sin reajus-

tarse. Ni sin él ni contra él podía ni debía gobernarse. Nuestro Partido, que coincidía en la necesidad de una política severa en Gobernación, puso sus ministros a disposición del presidente del Consejo para que resolviese la crisis sin aplazamientos peligrosísimos cuando aún estaban abiertas las heridas de la subversión anarquista.

Al ser llamado al Poder personalmente el camarada Largo Caballero, le ofrecimos nuestro concurso para un Gobierno amplio, sin exclusión de ningún sector político ni sindical, y con estas aspiraciones: que la presidencia la desempeñase él, que se crease la cartera de Defensa Nacional y la ejerciera Prieto, que Negrín siguiera en Hacienda con el control necesario de los órganos de economía vinculados en Industria y Comercio para salvar la Hacienda y que se llevara a Gobernación a un hombre nuevo —quien él designara— que inspirase confianza para una política de plena autoridad en la retaguardia. Nada nos importaba que se redujese nuestra representación a dos ministros; si mucho que se reforzaran los instrumentos guerrero y gubernativo.

El camarada Caballero no sólo no atendió nuestro deseo, sino que proyectó un Gobierno en que él iba a asumir Presidencia y Defensa Nacional (Guerra, Marina y Aire), dando dos carteras a la C. N. T. y tres a la U. G. T., que explícitamente entraba en la vida ministerial, mientras a nuestro Partido se le reservaban dos: Hacienda y Agricultura (con Industria y Comercio).

Los Partidos políticos, a excepción de Unión Republicana, rechazaron el proyecto. Especialmente el Partido Comunista insistió en que no colaboraría en un Gobierno en que Presidencia y Defensa, unidas, estuvieran vinculadas en la persona de Caballero; y al no ser posible la avenencia, para la cual nosotros ofrecimos cuantas transigencias fueron necesarias, Caballero declinó el encargo, y el Presidente lo confirió al camarada Juan Negrín, que, disciplinadamente, solicitó autorización de la Ejecutiva para aceptarlo, siéndole otorgada.

Negrín ofreció puestos en el Gobierno a la C. N. T. y a la U. G. T., que los rechazaron. La Ejecutiva de nuestra central sindical exigía la Presidencia y la Defensa Nacional para su secretario, negándose a colaborar con otro que no fuera él y precisamente al frente de los dos referidos cargos. Tan terminante actitud ha privado al Jefe del Gobierno de las colaboraciones sindicales deseadas. Ello no permitía nuevas tentativas, y el Gobierno se constituyó con cinco ministros de Partidos obreros (Negrín, Prieto, Zugazagoitia, Jesús Hernández y Uribe) y cuatro de partidos burgueses (Giner de los Ríos, Irujo, Ayguadé y Giral), y con un programa netamente antifascista: ganar la guerra por el vencimiento del enemigo, sin abrazos de Vergara —ni con Franco ni con los incontrolables— y asegurar con mano dura el orden revolucionario.

El nuevo Gobierno cuenta con el asenso popular, incluso con el de colectividades en cuyo nombre se le negó y que ahora se le acaba de ofrecer. Toda España ve en él al Gobierno de la victoria y de la cordialidad antifascista.

El Partido Socialista se honra al prestarle su apoyo, y esta Comisión Ejecutiva, asistida por las organizaciones políticas y sindicales que controla, cada día más numerosas, espera que los militantes socialistas le secundarán con la misma lealtad y eficacia que hasta hoy lo hicieron con los anteriores.

La victoria tiene un precio: disciplina.

La grandeza de nuestro Partido, otro: unidad.

¡Viva el Gobierno de la victoria!

Por la Comisión Ejecutiva,

R. LAMONEDA

Secretario.

Valencia, 29 de mayo de 1937.



11

/ 15

CIRCULAR Nº 40

A los Comités de las Agrupaciones Socialistas.

Estimados camaradas: Planteada, tramitada y resuelta la última crisis en las condiciones de publicidad suficientes para que la opinión conociera la actitud de todas y cada una de las fuerzas políticas y sindicales llamadas a consulta, la Comisión ejecutiva quiere ampliar en esta circular las notas oficiosas que facilitó a la Prensa, al objeto de desvanecer versiones interesadas en levantar una espesa columna de humo entre la verdad y la ficción.

Como es de suponer que interese a todos conocer nuestra conducta no sólo en esta crisis, sino en las anteriores, que sin tener menos importancia adolecieron de escaso esclarecimiento y fueron tramitadas fugazmente, vaya por delante la afirmación rotunda de que a partir de la subversión de julio hemos sido fieles colaboradores, desde fuera y desde dentro, de todos los Gobiernos constituidos. Ni siquiera, como representación legítima del Partido, opusimos la menor objeción al hecho -insólito entre nosotros- de que se nos requiriera para dar ministros a un afiliado que aceptaba el encargo de formar Gobierno sin previa consulta ni previo asenso del Partido. La gravedad de las circunstancias exigían todos los sacrificios y todas las tolerancias, y el camarada Largo Caballero formó en septiembre el Gabinete que libre y personalmente, sin cortapisas nuestras creyó oportuno constituir.

Con posterioridad estimó conveniente, también sin-previo examen nuestro, ampliarlo con ministros sindicalistas, y accedimos de nuevo. En uno y en otro Gobierno hemos colaborado con lealtad, desinterés y entusiasmo, acallando dificultades y sin suscitar nunca problemas que pudieran embarazar la gestión gubernamental. Fuimos nosotros quienes lanzamos la consigna "Todo el poder para el Gobierno", pidiendo que hablase él mientras los demás callásemos y obedeciésemos. Durante amplio período y con un margen más amplio aún de confianza por nuestra parte, los dos Gobiernos que ha presidido el camarada Largo Caballero pudieron desarrollar su acción. Del resultado de ella no hemos emitido juicio sino cuando hubo motivos para que fuera laudatorio. Hemos frenado nuestra honda preocupación ante una corriente iniciada desde el Poder en el sentido de ir entregando éste, en los aspectos local y provincial, a representaciones predominantemente sindicales, negación del punto de vista socialista y triunfo lento, pero perceptible, de las concepciones sindicalistas. Tan arriesgada ruta, llena de peligros, no reportaba, en cambio, ventaja alguna. La presencia de representantes de la C.N.T., pese a la buena voluntad de los titulares, ni evitaba la actitud de desobediencia y de desmán de los llamados "incontrolables" y el lenguaje agresivo e irrespetuoso de la prensa anarquista, ni nos impidió el asesinato de militantes socialistas meritísimos en la misma sede del Gobierno, a lo cual hubo de unirse el asalto de Gobiernos civiles por tropas que para ello abandonaron el frente, más la subversión contrarrevolucio-

216

naría en Cataluña, que no fué una disputa sectaria, sino un ataque gravísimo al Poder regional y al nacional e incluso a altísimas jerarquías de la República, ataque realizado con las mismas armas destinadas a los frentes de Aragón y en momentos de grave riesgo para Vizcaya.

Un clamor dramático ganó las calles de la España-leal. Sordo será quien no lo percibió. El pueblo quería, exigía, autoridad en los frentes y en la retaguardia, y sobre todo, sanción pronta y ejemplar de la insurrección catalana. Los ministros comunistas propusieron una rectificación de la política seguida, especialmente en cuanto al orden público, sin contempORIZACIONES ni pactos con la indisciplina, y al no obtener respuesta satisfactoria, dimitieron. La crisis estaba abierta. Un Gobierno del Frente Popular, sin un partido de la importancia del dimitido, no podía vivir un día más sin reajustarse. Ni sin él ni contra él podía ni debía gobernarse. Nuestro Partido, que coincidía en la necesidad de una política severa en Gobernación, puso sus ministros a disposición del presidente del Consejo para que resolviese la crisis sin aplazamientos peligrosísimos cuando aún estaban abiertas las heridas de la subversión anarquista.

Al ser llamado al Poder personalmente el camarada Largo Caballero, le ofrecimos nuestro concurso para un Gobierno amplio, sin exclusión de ningún sector político ni sindical, y con estas aspiraciones: que la presidencia la desempeñase él, que se crease la cartera de Defensa Nacional y la ejerciera Prieto, que Negrín siguiera en Hacienda con el control necesario de los órganos de economía vinculados en Industria y Comercio para salvar la Hacienda y que se llevara a Gobernación a un hombre nuevo -quien él designara- que inspirase confianza para una política de plena autoridad en la retaguardia. Nada nos importaba que se redujese nuestra representación a dos ministros; si mucho que se reforzaran los instrumentos guerrero y gubernativo.

El camarada Caballero no sólo no atendió nuestro deseo, sino que proyectó un Gobierno en que él iba a asumir Presidencia y Defensa Nacional (Guerra, Marina y Aire), dando dos carteras a la C.N.T. y tres a la U.G.T., que explícitamente entraba en la vida ministerial, mientras a nuestro Partido se le reservaban dos: Hacienda y Agricultura (con Industria y Comercio)

Los Partidos políticos, a excepción de Unión Republicana, rechazaron el proyecto. Especialmente el Partido Comunista insistió en que no colaboraría en un Gobierno en que Presidencia y Defensa, unidas, estuvieran vinculadas en la persona de Caballero, y al no ser posible la avenencia, para la cual nosotros ofrecimos cuantas transigencias fueron necesarias, Caballero declinó el encargo, y el Presidente lo confirió al camarada Juan Negrín que, disciplinadamente, solicitó autorización de la Ejecutiva para aceptarlo siéndole otorgada.

Negrín ofreció puestos en el Gobierno a la C.N.T. y a la U.G.T. que los rechazaron. La Ejecutiva de nuestra central sindical exigía la Presidencia y la Defensa Nacional para su secretario, negándose a colaborar con otro que no fuera él y precisamente al frente de los dos referidos cargos. Tan terminante actitud ha privado al Jefe del Gobierno de las colaboraciones sindicales deseadas. Ello no permitía nuevas tentativas, y el Gobierno se constituyó con cinco ministros de Partidos obreros (Negrín, Prieto, Zugazagoitia, Jesús Hernández y Uribe), y cuatro de partidos burgueses (Giner de los Ríos, Irujo, Ayguadé y Giral) y con un programa netamente antifascista: ganar la guerra

por el vencimiento del enemigo, sin abrazos de Vergara -ni con Franco ni con los incontrolables- y asegurar con mano dura el orden revolucionario.

El nuevo Gobierno cuenta con el asenso popular, incluso con el de colectividades en cuyo nombre se le negó y que ahora se le acaba de ofrecer. Toda España vé en él al Gobierno de la Victoria y de la cordialidad antifascista.

El Partido Socialista se honra al prestarle su apoyo y esta Comisión ejecutiva, asistida por las organizaciones políticas y sindicales que controla, cada día más numerosas, espera que los militantes socialistas le secundarán con la misma lealtad y eficacia que hasta hoy lo hicieron con los anteriores.

La victoria tiene un precio: disciplina.

La grandeza de nuestro Partido, otro: unidad.

¡Viva el Gobierno de la Victoria!

Por la Comisión Ejecutiva

R. Lamonedá

Secretario



Valencia, 29 Mayo 1.937.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

COMITÉ NACIONAL

Circular núm. 47

SECRETARÍA GENERAL { BARCELONA: Avenida del 14 de Abril, 413
Teléfonos 83771 - 75834

SECRETARÍAS AUXILIARES { MADRID: Paseo de la Castellana, 5
Teléfono 45454
VALENCIA: Avenida Durruti, 49
Teléfono 14989

97 18

A los Comités de las Agrupaciones Socialistas

Estimados camaradas: En cumplimiento de un acuerdo del Comité Nacional, nos dirigimos a vosotros para encareceros la adopción de medidas eficaces a fin de asegurar la compenetración de todos los militantes, sin tolerar la formación ni actuación de tendencias en el seno de nuestros organismos.

La intención del Comité Nacional es reintegrar a la más rígida disciplina a todos los afiliados al Partido. Es el único medio de que refuerce el prestigio y la influencia que ha logrado por sus ideas, su historia y su trabajo, realizado en beneficio del país, y de la clase trabajadora especialmente.

Distinguióse siempre nuestro Partido por su disciplina. El Partido Socialista no fué jamás un partido de caudillos. Huyó siempre de este funesto defecto, que tanto daño causó en otras agrupaciones democráticas. Desde el primer momento, por voluntad de sus organizadores, fué una democracia organizada en la que todos los individuos que la constituyen son iguales en deberes y derechos y en responsabilidad.

Pablo Iglesias, nuestro inolvidable maestro, dijo muchas veces: «Un partido es el instrumento adecuado a la realización de un ideal político y social. Para desempeñar bien su función necesita que sus afiliados estén férreamente disciplinados. La disciplina es un elemento vital en su existencia. Sin ella, por muchos que sean sus afiliados y el ambiente que tenga en el país, no podrá hacer nada eficaz para la implantación de sus ideas.»

La disciplina en nuestro Partido no es impuesta, sino aceptada voluntariamente por cada uno de sus componentes al ingresar en él. Por eso su aplicación no humilla a nadie. Quien voluntariamente la aceptó puede librarse de ella por el mismo procedimiento, pero sin perturbar la vida interior del Partido. A esto no tiene derecho ningún afiliado, sea quien sea.

Al lado de la disciplina como deber ha de existir un sentimiento de íntima solidaridad entre los socialistas. La solidaridad es un manantial inagotable de nuestros ideales. De este sentimiento de fraternidad y solidaridad socialistas surge una potencialidad de fuerza invulnerable e invencible. La fuerza de un partido de clase como el nuestro no está tanto en el número de afiliados como en la compenetración espiritual de éstos. Es un axioma socialista que la unión hace la fuerza. La unión en este caso no es material, sino espiritual. Es en esta íntima compenetración de los espíritus en donde reside nuestro máximo poder. Quien no sea capaz, olvidando resentimientos, con lo que adquiriría mayor mérito ante la conciencia de la masa del Partido, de entregarse a este sentimiento cordial y de solidaridad de todos sus afiliados, lejos de servir sus intereses, los perturba y les causa daño profundo.

Las horas de profundo dolor por que pasa nuestro pueblo — en peligro tantas vidas de nuestros mejores afiliados y de miles de conciudadanos, y hasta la del país mismo — exigen de nosotros, como centro de la política de defensa de las instituciones democráticas y de la patria, y, obtenida la victoria, de la obra de su reconstrucción, inmensos sacrificios. En este requerimiento del Comité Nacional no se pide a los afiliados nada que no tengan la obligación de dar: el sacrificio de la pasión polémica en interés de la eficacia de nuestra acción.

Esperamos de todos vosotros que atenderéis este requerimiento, fundado en la salvación del interés de todos. Tenemos, además, la seguridad de que interpreta el deseo de la inmensa mayoría de la masa del Partido.

Que nadie se sienta, antes que afiliado al Partido, amigo de esta o de aquella persona, de una o de otra tendencia, que rompen la unidad y la solidaridad entre los socialistas. Al interés del Partido, que es el interés de todos los socialistas, hay que sacrificarlo todo. En nuestra unidad política y en nuestra solidaridad socialista están nuestra salvación y la del país.

Vuestros y del socialismo,

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva,

ALEJANDRO OTERO
Vicepresidente.

RAMON LAMONEDA
Secretario.

Barcelona, 22 de septiembre de 1938.



PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

COMITE NACIONAL

37/19

SECRETARIA GENERAL { BARCELONA: Avenida del 14 de Abril, 413
Teléfonos 83 771 - 75834
SECRETARIAS AUXILIARES { MADRID: Paseo de la Castellana, 5
Teléfono 45454
VALENCIA: Avenida Durruti, 49
Teléfono 14989

Circular n.º 48

A los Comités de las Federaciones y Agrupaciones Socialistas

Estimados camaradas: La Comisión ejecutiva, después de estudiar la situación de desplazamiento que a muchos afiliados ha causado la guerra, con una evidente anormalidad administrativa que les perjudica y que en nada beneficia al Partido, ha resuelto imponer el cumplimiento del art. 3.º de nuestra organización general, por virtud del cual los afiliados que estén ausentes más de tres meses de una localidad deben pasar a ser afiliados a la Agrupación de su nueva residencia, si existe; y como en algunas regiones—por razón excepcional—no hay secciones del Partido, serán afiliados directos al Comité Nacional, haciéndose constar en su carnet su antigüedad y recomendando a las Agrupaciones se les reserve el número que tenían.

No se oculta a la Comisión Ejecutiva que tal acuerdo ha de producir en muchos afiliados un sentimiento legítimo de dolor, por el cariño — un poco pueril, pero muy humano—que tendrán a su Agrupación, y por ello recomienda la Comisión ejecutiva a las Agrupaciones que cuando, terminada la guerra, cada uno vuelva a su residencia habitual, se le tenga reservado el número que ahora deja.

Las razones que han inducido a la C. E. a adoptar este acuerdo no se ocultarán a los afiliados. En primer lugar, las Agrupaciones donde residen hoy afiliados procedentes de otras tienen derecho a nutrirse con la afiliación de éstos y con su cotización a efectos locales, así como a incorporarlos reglamentariamente a sus actividades y ejercer cerca de ellos el debido control. Por otra parte, la dificultad de comunicaciones postales obliga a un cierto aislamiento que algunas Agrupaciones han tratado de resolver creando Delegaciones, cosa terminantemente contraria a nuestra Organización, pues la jurisdicción de un Comité local no puede salir de su término municipal. Y, en fin, el caso frecuente de incumplimiento del artículo 3.º—ya mal endémico en tiempo de paz—por parte de Comités y Agrupaciones, que se obstinan en subsistir fuera de la localidad donde se crearon.

Otro de los obstáculos de tipo reglamentario que la guerra nos ha impuesto se refiere al cumplimiento estricto del art. 14, cosa imposible en estas circunstancias, a menos que se infiera a centenares de afiliados un grave trastorno. Los Comités locales deben salvar esta dificultad utilizando el testimonio escrito de aquellos compañeros que por sus cargos, por su antigüedad en el Partido, o, cuanto menos, por pertenecer a éste antes de la sublevación militar, merezcan cierta solvencia socialista.

Esperamos que las Agrupaciones, identificadas con nuestro deseo de utilizar el concurso de todos con mayor eficacia y aligerar al Partido de trámites que embarazan la acción e inmovilizan o aíslan a los afiliados, cumplirán con el mayor celo y buen sentido el acuerdo de la Comisión ejecutiva.

Vuestros y del Socialismo,

V.º B.º
El Presidente
RAMÓN GONZÁLEZ PEÑA

Por la C. E.
R. LAMONEDA
Secretario

Barcelona, 9 de octubre de 1938

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

COMITÉ NACIONAL

SECRETARÍA JUVENIL

✓ 29 20
Barcelona, 15 de diciembre de 1938.

Circular núm. 2

A los Comités de las Federaciones y Agrupaciones Socialistas

Estimados camaradas: Con fecha 1.º de octubre próximo pasado os dirigimos nuestra circular núm. 1, en la que dábamos cuenta de la constitución de la Secretaría Juvenil — cumplimentando así acuerdos del último Comité Nacional de nuestro Partido — y encareciéndoos la designación, en cada Agrupación local y Federación provincial, de un camarada para desempeñar este cargo.

Hasta hoy, pocas han sido las Agrupaciones y Federaciones que nos han comunicado el cumplimiento de lo dispuesto y, en consecuencia, reiteramos a aquellas que no lo han hecho que con la máxima urgencia constituyan la Secretaría Juvenil y nos comuniquen el nombre del compañero que la haya de desempeñar.

A unas y a otras — a las organizaciones que ya tienen creada la Secretaría Juvenil y a las que procedan inmediatamente a crearla — interesamos asimismo nos envíen relación nominal de los jóvenes socialistas más destacados por su preparación y actuación, así como cuantos informes estimen útiles.

Las Federaciones o Agrupaciones que ya tengan constituida la Secretaría Juvenil deberán darnos cuenta, igualmente, de los trabajos que, teniendo como base el espíritu de nuestra circular núm. 1, hayan realizado.

Por la importancia que para nuestro Partido tiene la orientación de los jóvenes socialistas, esperamos que ni una sola de nuestras organizaciones dejará de cumplir rápidamente cuanto queda expuesto.

Cordialmente vuestro y del Socialismo,

Por la Comisión Ejecutiva,
RAMON LAMONEDA
Secretario Juvenil